

PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA PARA UN PAÍS AMNÉSICO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA

NACIONAL

Escuela de Educadores

Piedad Ortega Valencia

Clara Castro Sánchez

Jeritza Merchán Díaz

Gerardo Vélez Villafañe



Pedagogía de
la memoria
para un país
amnésico

Pedagogía de la memoria para un país amnésico / Piedad Ortega
Valencia, Gerardo Vélez Villafañe, Clara Castro Sánchez, Jeritza Merchán Díaz. -- 2ª. Edición. --
Bogotá : Universidad Pedagógica Nacional, 2020.
217 páginas. – (Colección Rescate)

Incluye: Referencias bibliográficas.

Incluye: Índice temático, onomástico.

ISBN: 978-958-5503-83-0 (Impreso)

ISBN: 978-958-5503-85-4 (PDF)

ISBN: 978-958-5503-84-7 (ePub)

1. Pedagogía – Investigaciones Educativas – Colombia. 2. Educación. Investigaciones – Colombia. 3. Ciencias Sociales – Métodos de Enseñanza. 4. Sociología de la Educación – Colombia. 5. Formación Profesional de Maestros. 6. Identidad Cultural – Colombia. I. Ortega Valencia, Piedad. II. Vélez Villafañe, Gerardo. III. Castro Sánchez, Clara. IV. Merchán Díaz, Jeritza.

370-986

Pedagogía de la memoria para un país amnésico

Todos los derechos reservados

© Universidad Pedagógica Nacional
© Piedad Ortega Valencia
© Clara Castro Sánchez
© Jeritza Merchán Díaz
© Gerardo Vélez Villafañe

ISBN impreso: 978-958-5503-83-0

ISBN PDF: 978-958-5503-85-4

ISBN ePub: 978-958-5503-84-7

Primera edición: Bogotá, 2016

Segunda edición: Bogotá, 2020

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector

John Harold Córdoba Aldana
Vicerrector Académico

María Isabel González Terreros
Vicerrectora de Gestión Universitaria

Fernando Méndez Díaz
Vicerrector Administrativo y Financiero

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaría General

Preparación editorial

Grupo Interno de Trabajo Editorial
Universidad Pedagógica Nacional
Carrera 16A n.º 79-08
editorial.pedagogica.edu.co
Teléfono: (57 1) 347 1190 - (57 1) 594
1894 Bogotá, Colombia

Alba Lucía Bernal Cerquera
Coordinación

Miguel Ángel Pineda
Edición

Claudia Patricia Rodríguez Ávila
Diseño de colección y diagramación

Hecho el depósito legal que ordena la Ley 44 de
1993 y decreto reglamentario 460 de 1995.

Este libro no puede ser fotocopiado, ni
reproducido total o parcialmente, por ningún
medio o método, sin la autorización por
escrito de la universidad. Todos los derechos
reservados.

Pedagogía de la memoria para un país amnésico

Piedad Ortega Valencia
Clara Castro Sánchez
Jeritza Merchán Díaz
Gerardo Vélez Villafañe



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Universidad de educadores

AMAIME

En Amaime
los sueños se cubren
de tierra como
si fueran podredumbre.

PÁJARO

Si la mar es el morir
en Pájaro
la vida sabe a mar.

TARAIRA

En Taraira
el recuerdo de la vida
duele.
Mañana
será tierra y olvido.

MARÍA MERCEDES CARRANZA,
El canto de las moscas

Contenido

Prólogo	13
Presentación	26
CAPÍTULO I. PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA: UNA PROMESA ÉTICA DE FORMACIÓN	36
CAPÍTULO II. TRAYECTOS Y APUESTAS DE LA PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA EN COLOMBIA	59
La cuestión del pasado reciente en el terreno pedagógico	59
El qué de la pedagogía de la memoria y de la enseñanza de la historia reciente	61
CAPÍTULO III. REGISTROS DE PRÁCTICAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA RECIENTE EN COLOMBIA	82
CAPÍTULO IV. PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA, DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ¡NUNCA MÁS!	126
El derecho a la memoria y su relación con la verdad, la justicia y la reparación integral	126
Pedagogía de la memoria y Derechos Humanos: construcción de horizontes éticos para el ¡Nunca Más!	145

CAPÍTULO V. PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA: HUELLAS DE PRESENTE, MEMORIAS DE FUTURO	153
REFERENCIAS	188

Hemos descubierto que la unión hace la fuerza, y que por eso es tan importante tejer nuestras historias y desbaratar los nudos en la garganta que nos impiden hablar, para que nuestras voces sean escuchadas, ya que esa idea tan generalizada en la actualidad, acerca de que hay que darles voz a los que no tienen voz, es una idea equivocada, puesto que todas las personas, grandes y chicas, negras, indígenas, mestizas y blancas, pobres o ricas, analfabetas o estudiadas, tenemos nuestra propia voz, y podemos hacernos escuchar, reconstruyendo nuestras memorias y narrando nuestras historias. En consecuencia, en la medida en que nos reconocemos a nosotros mismos como personas que tenemos una voz, que puede sonar cada vez más fuerte, si somos capaces de entretejer nuestras historias, situándolas en un territorio común, le damos un nuevo significado a nuestras vidas, participando activamente, junto a otros, en la construcción de un país distinto al que heredamos de nuestros abuelos y de nuestros padres; un país nuevo y diferente para heredarles a nuestros hijos y a nuestros nietos; un país en paz, donde sea posible convivir sin tener que justificar el hecho de recurrir a la violencia para defender los intereses de cada sector político y social.

COSTURERO DE LA MEMORIA,
abril de 2015

Prólogo

Inspirada por la lectura de este libro, titulado *Pedagogía de la Memoria para un país amnésico*, he comenzado este prólogo citando un sencillo texto elaborado a partir de las conversaciones informales que han tenido lugar en el “Costurero de la Memoria”, una experiencia participativa con víctimas directas e indirectas del conflicto político, social y armado, que hace parte del proyecto de los “Oficios de la Memoria”. Dicho proyecto ha sido promovido de manera conjunta por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación Distrital, la Asociación Minga y la Fundación Manuel Cepeda Vargas, siendo estas últimas, dos organizaciones no gubernamentales, donde, desde hace más de 20 años, venimos trabajando en la construcción colectiva de procesos de pedagogía social de la memoria a través del arte, de manera articulada con una propuesta de acompañamiento psicosocial, orientada al posicionamiento de las víctimas como actores sociales y sujetos de derechos, dentro y fuera de las aulas de clase.

El proceso organizativo del Costurero de la Memoria se ha venido consolidando como apuesta estética, orientada a la reconstrucción del tejido social en clave de garantías de no repetición, y como escenario de encuentro intersubjetivo, que contribuye a fortalecer la creación de **Comunidades de Memoria** (Exteberría, 2010), en la medida en que involucra la participación activa de

un grupo de mujeres y hombres (niños, jóvenes y adultos) pertenecientes a diversos sectores socioeconómicos, étnicos y culturales (campesinos, amas de casa, activistas y líderes sociales, estudiantes, docentes, artistas, defensores de los derechos humanos) que, al tiempo que se reconocen a sí mismos como personas que han sido vulneradas de manera directa e indirecta por las dinámicas del conflicto político, social y armado, también se reconocen como agentes de cambio político y cultural, con capacidades y recursos para contribuir a la construcción de la paz en nuestro país, a partir de acciones concretas de incidencia en el ámbito cotidiano y en el ámbito político.

La cita que elegí para introducir el prólogo, refleja claramente el sentido ético-político de la pedagogía de la memoria, que se plasma en los cinco capítulos del presente libro, escrito por un reconocido grupo de profesores de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia: Piedad Ortega, Jeritza Merchán, Clara Castro y Gerardo Vélez, quienes vienen trabajando desde hace varios años en la construcción conceptual y práctica del campo de la pedagogía de la memoria, en el Grupo de Investigación Educación y Cultura Política, grupo inscrito en la Maestría de Educación y en la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, ambos programas de formación de maestros de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Cabe agregar que este libro es el resultado de una propuesta pedagógica de largo alcance, la cual se ha ido socializando a través de una serie de publicaciones académicas que invitan a la comunidad educativa a involucrarse activamente en un debate multidisciplinar en torno a la enseñanza de la historia reciente y a las prácticas instituyentes de la pedagogía de la memoria en Colombia que, según los autores, pueden ser definidas en términos de:

Expresiones de resistencia, imbricadas en luchas locales y desde una política del lugar, que articulan teoría y práctica; lo ético y lo político; lo ético y lo estético; lo micro y lo macro, en formas de habitar

la corporeidad, los territorios y los vínculos en una construcción dialéctica que otorga nuevos sentidos a la acción pedagógica. (Ortega y Castro, 2014, p. 2)

Es importante señalar que el propósito central de esta investigación fue hacer un registro minucioso de los ejercicios, acciones y prácticas instituyentes de nuevas ciudadanías y de las apuestas pedagógicas —escritas, orales, estéticas, relacionales— que se están desarrollando en torno a la enseñanza de la historia reciente en Colombia, con el fin de explorar el sentido de los diferentes trayectos y legados que involucran estrategias participativas. Dichas estrategias definen el rumbo de los procesos de formación para las futuras generaciones de ciudadanos, desde una postura comprometida con la producción de conocimiento en torno a nuevas modalidades de cultura y acción política, en clave de pedagogía social de la memoria y los Derechos Humanos.

Al terminar la lectura de este texto, no solamente me sentí honrada frente al reconocimiento de mi trayectoria vital y profesional como psicóloga, docente/investigadora y defensora de los Derechos Humanos por parte de colegas con tanta experiencia en el ámbito educativo, quienes me dieron la oportunidad de escribir el prólogo para introducir su excelente trabajo, sino también, profundamente esperanzada frente a las múltiples posibilidades que, de cara a futuros escenarios de paz, tenemos los educadores que trabajamos desde una perspectiva crítica y políticamente comprometida en la construcción de pedagogías de la resistencia y la esperanza. Educadores que pensamos en la consolidación de comunidades activas de memoria como “recurso radical contra el olvido”, en palabras de Graciela Rubio, quien a su vez afirma que:

La pedagogía de la memoria se configura en torno a la pregunta de qué nos está permitido olvidar [y] esta es una pregunta sustantiva para desarrollar una “ciudadanía memorial” que actúe como

garante de la defensa y la promoción de los derechos humanos y de la propia democracia, en cuanto a lo público. (2006, p. 27)¹

El concepto de ciudadanía memorial (Rubio, 2006) es fundamental para los autores en la medida en que esta debe actuar y configurarse en torno a la defensa y promoción de los derechos humanos y de la democracia; es decir, en torno a la lucha contra el olvido y la impunidad, independientemente de las limitaciones o alcances de las leyes y medidas de reparación integral, e independientemente de que haya o no proceso de paz.

En fin, lo que más me sorprendió a raíz de esta grata lectura, fue la impresionante cantidad de propuestas pedagógicas y formativas que existen en Colombia, desarrolladas por profesores de escuelas, colegios, comunidades, colectividades y universidades, considerados como “emprendedores de la memoria” por los autores del libro, cuyo propósito fue documentar, sistematizar y analizar las experiencias enmarcadas en la pedagogía de la memoria en Colombia, a la luz de un análisis crítico en torno al cómo y al por qué construir la memoria colectiva y enseñar la historia del conflicto en las aulas de clase.

De acuerdo con Jelin (2002) y otros autores, como Giroux y McLaren (1998), ser “emprendedores de la memoria” implica concebir el trabajo pedagógico “como una construcción dialéctica entre experiencia, teoría y práctica”. En este sentido, vale decir que las apuestas planteadas por el Grupo de Investigación Educación y Cultura Política —que bien puede ser definido como un potente equipo de “emprendedores de la memoria” — se fundamentan en una “promesa ética de formación”, basada en el enfoque metodológico de la Investigación Acción Participativa (IAP) y encaminada a promover la historización de la memoria de las víctimas de manera situada, es decir, a la luz del abordaje contextual de las problemáticas que atraviesan los diversos territorios

1 Ver páginas 31 y 32 del libro *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*.

en el país, relacionadas con las dinámicas de victimización y revictimización que se desprenden de la violencia sociopolítica y el conflicto armado interno. Dichas dinámicas comportan, respectivamente, violaciones sistemáticas y generalizadas de los Derechos Humanos de amplios sectores de la población colombiana —que incluyen crímenes de lesa humanidad, como el desplazamiento, la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, entre otras, cometidas por agentes estatales— y crímenes de guerra e infracciones graves contra el Derecho Internacional Humanitario, como el secuestro, el reclutamiento forzado, la violencia sexual, entre otras, cometidas por los diferentes actores armados —legales e ilegales— que atacan contra la vida, la seguridad, la dignidad y la integridad de la población civil ubicada en las zonas afectadas por el conflicto armado interno.

Los autores del libro *Pedagogía de la memoria para un país amnésico* coinciden con el Grupo de Trabajo Pro-Reparación Integral (2013) al afirmar que estas dinámicas de victimización y revictimización, deben ser consideradas en el ámbito educativo como problemas fundamentales que se estudian, analizan y reconocen a la luz del campo teórico y ético-político de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, en las aulas de clase. En estos términos, es fundamental que los profesores diseñen estrategias pedagógicas para contribuir a legitimar la voz de las víctimas en cuanto sujetos de conocimiento, a partir de la generación de espacios de reconocimiento de la alteridad de las experiencias vividas en el marco del conflicto político, social y armado, promoviendo escenarios de encuentro entre la comunidad educativa —estudiantes, padres de familia, profesores y personal de las escuelas, colegios y universidades— y los sectores y actores sociales victimizados de manera directa.

De acuerdo con Chauv (2012), muchos profesionales comprometidos en el desarrollo de las competencias ciudadanas, las habilidades para la vida y la promoción de las culturas de paz en los ámbitos de la educación formal y no formal, se están planteando

la importancia de construir apuestas conjuntas entre la escuela, la comunidad y la universidad, enfocadas hacia la pedagogía social de la memoria, concebida como educación activa y participativa en el campo de los Derechos Humanos.

Desde esta óptica, considero importante traer a colación una serie de preguntas articuladoras de la reflexión y la acción en el proceso de enseñanza de los Derechos Humanos formuladas en el marco de la propuesta de pedagogía social de la memoria a través del cine y el documental que presenté en el “Encuentro de Historia Oral”, que tuvo lugar en el mes de agosto del año 2010.²

-¿Cómo abordar en el ámbito académico los mecanismos que han conducido a naturalizar y a negar colectivamente las prácticas violatorias de los Derechos Humanos, que a pesar de su masividad, son invisibles para la sociedad colombiana, teniendo en cuenta la magnitud de los daños que ocasionan y las repercusiones colectivas, socioculturales, éticas y políticas que conllevan?

-¿Cómo establecer la conexión entre la memoria histórica, construida a partir de las versiones oficiales acerca de lo acontecido, y la memoria invisibilizada, producto de la resistencia al olvido y la impunidad por parte de las víctimas y de organizaciones sociales que acompañamos desde diferentes perspectivas a los individuos y comunidades afectadas por prácticas violatorias de los Derechos Humanos?

-¿Cómo ubicar la experiencia vital como referente legítimo y fundamental en el proceso de lectura de la realidad en torno a la problemática de los Derechos Humanos dentro del intercambio comunicativo que constituye la construcción del conocimiento?

-¿Cómo hacer significativo el proceso de enseñanza de los Derechos Humanos, a partir de un trabajo de reconstrucción de la

2 Propuesta pedagógica de articulación entre academia y movimiento social a través de las vías de lo testimonial, la imagen y lo audiovisual. Ponencia presentada por Claudia Girón en el Encuentro de Historia Oral, 26 de agosto de 2010, Jardín Botánico, Bogotá.

memoria histórica del país, que atraviesa la experiencia individual y colectiva?

-¿Cómo fomentar desde el espacio académico y educativo el análisis crítico de los flujos informativos, las interpretaciones mediáticas y las elaboraciones conceptuales sobre el acontecer sociopolítico nacional?

Teniendo en cuenta estas preguntas reflexivas —que expresan y recogen las inquietudes planteadas por los colegas del Grupo de Investigación Educación y Cultura Política a lo largo de los cinco capítulos de este libro—, es necesario asumir los retos que nos plantean los futuros escenarios de paz y considerar que, con base en la expedición de la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011), actualmente está a punto de aprobarse un proyecto de reforma educativa que busca promover las garantías para la no repetición de los horrores del pasado reciente, y contempla la puesta en marcha de una Cátedra de Paz. Al respecto, los autores del libro afirman que “es imperativo pensar sobre el papel de una educación transformadora de subjetividades individuales y colectivas, que reflexione y genere acciones pedagógicas sobre el sentido de esta historia violenta que ha atravesado y atraviesa a Colombia”.

El principal aporte de este libro, a mi modo de ver, radica en que los autores sitúan sus reflexiones sobre la pedagogía de la memoria en el contexto actual de los diálogos de paz que se están desarrollando entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc, con el fin de llegar al “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. Tales reflexiones se fundamentan en una aproximación crítica a las diferentes iniciativas de carácter interinstitucional (gubernamentales y sociales) que dan cuenta de la implementación de políticas públicas orientadas hacia la reparación integral de los daños generados por el conflicto político, social y armado, tanto en las víctimas directas, como en el tejido social en su conjunto. Resaltan, a la vez, la importancia de pensar en cómo construir procesos educativos a nivel local,

regional y nacional que contribuyan, por una parte, a contrarrestar los impactos individuales y colectivos del olvido y la impunidad y, por otra, a poner en evidencia la necesidad de analizar las modalidades de violencia estructural que legitiman las dinámicas de persecución y estigmatización contra quienes promueven el pensamiento crítico, vulnerando así su derecho a defender los derechos.

En esta medida, es claro que la pedagogía de la memoria en clave de derechos humanos continúa siendo una labor bastante marginal en las diferentes regiones del país, principalmente en determinados contextos marcados por el miedo frente a la estigmatización y la censura. Por ello, no es nada fácil para los profesores abordar la problemática de la memoria y menos aún, cuando esta alude a la trayectoria histórica de la victimización, la cual da cuenta de las prácticas institucionales y sociales que, desde el discurso y la acción, han legitimado y continúan legitimando la vulneración masiva y sistemática de los Derechos Humanos en nuestro país.

Dado que las dinámicas de reparación colectiva que se están implementando a través de la puesta en marcha de las políticas públicas apuntan a la reconstrucción del tejido social, y pensando en la complejidad de los procesos transicionales y los escenarios del postconflicto en otros países, es importante pensar en generar procesos educativos (para la actualidad y de cara al futuro) que contribuyan a la construcción de nuevas subjetividades políticas, a partir del fortalecimiento de las competencias ciudadanas y del desarrollo de habilidades psicosociales —emocionales, cognitivas y comunicativas— tanto a nivel individual como colectivo, en ámbitos locales, regionales y nacionales.

Desde la perspectiva psicosocial, y teniendo en cuenta diversos estudios realizados en Latinoamérica y en otros contextos regionales, es posible afirmar que, en sociedades como la colombiana, atravesadas por conflictos violentos de carácter político, social y armado, una de las manifestaciones de la crisis ética y cultural que se desprende de la vulneración masiva de los Derechos

Humanos y el Derecho Internacional Humanitario se evidencia en los altos índices de silencio, negación, olvido e impunidad frente a los hechos de victimización. Estos índices, que a su vez son el resultado del terror colectivo que se instaura en el seno del cuerpo social frente a la estigmatización de las víctimas y la posible amenaza de su re-victimización, inciden en la construcción de subjetividades políticas fragmentadas, profundizando así la polarización e impidiendo que se consoliden los consensos sociales en torno al sentido ético de la memoria histórica.

De acuerdo con Gaborit (2015) los impactos colectivos de la violencia sociopolítica y el conflicto armado se reflejan en las orientaciones emocionales colectivas que están a la base de los conflictos, y que contribuyen a la configuración de esferas sociales de significado, ancladas en sentimientos negativos, como el miedo, la culpa, la intolerancia, la ira, el odio, el desprecio, entre otros, que dificultan la resolución pacífica de los conflictos.

En estos términos, en consonancia con los autores del libro, considero que a partir de la gestión de procesos psicosociales es posible promover, a nivel local y nacional, nuevas esferas sociales de significado, a través de espacios de diálogo intersubjetivo que faciliten la construcción de narrativas basadas en el imperativo ético del respeto a los Derechos Humanos universales inalienables; es decir, que estén fundamentadas en el reconocimiento de la alteridad política, social, étnica, sexual, religiosa y cultural.

Esto implica que quienes trabajamos en el campo de la educación en contextos marcados por el conflicto político, social y armado, como es el caso de Colombia, concibamos los procesos de acompañamiento psicosocial dirigidos a personas y comunidades excluidas y victimizadas, como procesos colectivos de reconocimiento público e incidencia política y social, articulados a la exigibilidad de los Derechos Humanos y orientados al desarrollo de las competencias ciudadanas en los diferentes sectores de la población colombiana, comenzando por la comunidad educativa.

Desde esta perspectiva, es importante desarrollar estrategias creativas, que involucren aspectos cognitivos, emocionales, comportamentales, comunicativos y psicosociales, pero ante todo, desarrollar estrategias participativas e incluyentes en la comunidad educativa, que nos permitan abordar de manera articulada la dimensión individual (personal, particular, singular), la dimensión colectiva (comunitaria, gremial, sectorial, societal) y la dimensión histórica (temporo-espacial; transgeneracional) de la memoria vivida y la memoria narrada. Todo ello desde diferentes perspectivas disciplinares teniendo en cuenta el contexto actual de nuestro país, donde, por primera vez en muchos años, los colombianos nos estamos planteando la posibilidad de llegar a acuerdos y buscar salidas políticas negociadas que nos permitan resignificar el conflicto violento como única y mejor vía para resolver las diferencias y transitar hacia la paz.

Por último, recogiendo los planteamientos de los autores del libro, es necesario reconocer los alcances y limitaciones de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011). La aplicación de las medidas de reparación integral para las víctimas directas e indirectas del conflicto político, social y armado implica una clara contradicción en cuanto que, por un lado, empieza a instaurarse el modelo de justicia transicional, que incluye el mandato de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición y por otro, se profundiza en el modelo de desarrollo basado en la extracción de recursos minerales y energéticos a gran escala; esto es, un modelo que vulnera los derechos humanos, un modelo que no es democrático. Es claro, entonces, que los desafíos y tensiones involucrados en la construcción de las políticas públicas de memoria en el contexto transicional, están relacionados con los desafíos que genera el modelo extractivista y la transición hacia la paz en Colombia.

Para encontrar una respuesta frente a la contradicción planteada, es necesario considerar que la sistematicidad de la violencia sociopolítica y sus mecanismos de perpetuación han permeado las instituciones y los procesos de toma de decisión

política, afectando profundamente la mentalidad y la emocionalidad de los colombianos; muchos de los cuales quieren la paz, pero no creen que sea posible alcanzarla. Esta falta de credibilidad implica una amenaza frente al proceso de construcción de la paz y tiene que ver con la ausencia de un consenso ético en la sociedad frente a lo que es intolerable, a lo que no se puede repetir, al dolor de las víctimas, a la reparación integral, y a las condiciones que pueden generar las garantías de no repetición. Por ello, para fortalecer los vínculos colectivos, la confianza entre los ciudadanos y la responsabilidad social —a nivel individual y colectivo— es necesario asumir el reto de articular propuestas teórico-prácticas como las que nos presentan los autores de este libro, con propuestas similares que otros grupos de investigadores están desarrollando dentro y fuera del país en torno a la pedagogía social de la memoria.

Dentro de las propuestas y apuestas interesantes en cuanto a la formación pedagógica, que se están llevando a cabo en otros países, además del ponderado Programa de Educación y Memoria, promovido por el Ministerio de Educación en Argentina y enfocado a la enseñanza de memoria reciente desde una perspectiva crítica, que reconoce la responsabilidad del Estado por acciones terroristas cometidas durante la Dictadura militar, vale la pena mencionar dos iniciativas en Europa: en primer lugar, la del Instituto de Investigación Social de la Universidad Goethe de Frankfurt, orientada por Axel Honneth —director de la tercera generación de la Escuela de Frankfurt— que trabaja en torno al concepto de *reconocimiento*, relacionado con el sentido de la estima y la autoestima. La iniciativa se mueve bajo el planteamiento de que en los ámbitos formales y no formales de la educación se debe promover la articulación entre la “esfera del derecho”, la “esfera del amor” y la “esfera de la solidaridad”³ con el fin de que los individuos y los grupos le otorguen un sentido a la normatividad

3 *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*, 1997.

desde la consciencia ética acerca de la necesidad de buscar el bien común. En segundo lugar, está la iniciativa del grupo de trabajo del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada y la Cátedra Unesco de Filosofía para hacer las paces de la Universidad Jaume I de Castellón, en España. Este grupo plantea el concepto de *'Empoderamiento pacifista'*,

Que puede ser definido en un doble sentido. El primero, como la toma de conciencia de las capacidades que tenemos los seres humanos para la transformación pacífica de los conflictos, y el segundo, como todos aquellos procesos en que la paz, la transformación pacífica de los conflictos, la satisfacción de necesidades o el desarrollo de capacidades ocupan el mayor espacio personal, público y político posible.⁴

Vale la pena terminar esta reflexión afirmando que en un país amnésico que sueña con la paz, pero que no sabe cómo despertar de la pesadilla de la guerra, el imperativo está en recorrer las sendas de la historia pasada, vivida y narrada, para construir en el presente las memorias por venir; las memorias de un futuro imaginado en el horizonte de la paz.

Claudia Girón
Profesora e Investigadora Universitaria
Fundadora de MOVICE (Movimiento Nacional de
Víctimas de Crímenes de Estado)
Fundación Manuel Cepeda Vargas

4 Fragmento del texto inédito de la ponencia marco para el «seminario iberoamericano sobre el empoderamiento pacifista» que se llevó a cabo los días 17 y 18 de septiembre de 2014 en las instalaciones de la Universidad de Granada.

Referencias

- Chaux, E. (2012). Contribución de educación a la construcción de paz: retos y avances. En A. Rettberg. (comp), *Construcción de Paz en Colombia* (pp. 493–507). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CESO, Departamento de Ciencia Política.
- Gaborit, M. (2015). *Claves y retos para la construcción de paz en un escenario de pos-conflicto en Colombia*. Ponencia presentada en el marco de la Lección Inaugural de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, enero 26.
- Grupo de Trabajo Pro-Reparación Integral (2013). Construyendo la memoria colectiva contra la impunidad y la revictimización. En *Voces de Memoria y Dignidad*. Material Pedagógico sobre Reparación Integral. Bogotá: Editorial CÓDICE LTDA.
- Ortega, P. y Castro, C. (2014). *Prácticas instituyentes y políticas de la memoria en Colombia. Las disputas por los sentidos del pasado*. Manuscrito inédito.

Presentación

Pedagogía de la memoria para un país amnésico encauza la mirada a un bisel desde el cual pocas veces, por no decir, casi nunca, se ha reflexionado sobre el conflicto armado colombiano: el pedagógico, asumido este como un saber, una reflexión, un campo y una práctica formativa imbricada en múltiples conflictos en los que tienen presencia diferentes grupos poblacionales situados tanto en escenarios comunitarios como escolares.

Como maestros formadores e investigadores del Grupo de Investigación Educación y Cultura Política de la Universidad Pedagógica Nacional, en esta oportunidad fruto de nuestro quehacer investigativo⁵, intentamos aproximarnos a realidades e

5 Particularmente la escritura de este libro cuenta con los acumulados de procesos investigativos finalizados. Hacemos mención a los siguientes: i) "Prácticas instituyentes sobre una pedagogía de la memoria" financiado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (CIUP) vigencia 2013. Código 343-13. Este proyecto estuvo a cargo de Clara Castro y Piedad Ortega; ii) "Enseñanza de la historia reciente de la violencia política colombiana", realizado durante el primer y segundo semestre académico de 2012 y iii) "Pedagogía de la memoria y enseñanza de la historia reciente: conflicto armado colombiano", realizado durante el primer y segundo semestre académico de 2013. Ambos proyectos inscritos en la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional bajo la coordinación de Jeritza Merchán y Gerardo Vélez. De igual manera en las construcciones elaboradas se recoge el proceso reflexivo de los seminarios investigativos y pedagógicos que orientamos en el 2012 y 2013 inscritos en el Departamento de Posgrados (Maestría en Educación) y en el programa de la Licenciatura en Educación Comunitaria con

interrogantes sobre la pedagogía de la memoria entendida, en palabras de Graciela Rubio como el:

[...] recurso radical contra el olvido. [Porque] Ella se configura en torno a la pregunta de qué nos está permitido olvidar [y] esta es una pregunta sustantiva para desarrollar una “ciudadanía memorial” que actúe como garante de la defensa y la promoción de los derechos humanos y de la propia democracia, en cuanto a lo público. (2006, p. 27)

Hoy en Colombia es preciso reflexionar sobre “ese recurso radical contra el olvido”, no porque antes no haya existido la necesidad de hacerlo, sino porque ante la coyuntura de contar con varias iniciativas, como la expedición de la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011) —con todas las reservas que se tengan de su concepción y alcance—; el proyecto de reforma educativa *ad portas* de ser aprobado por fuera del proceso de negociación de paz; un marco jurídico para la paz que ni siquiera menciona como acto legislativo la concreción de las garantías para la no repetición; la inauguración y puesta en marcha de una cátedra de paz y diversos programas educativos, es imperativo pensar sobre el papel de una educación transformadora de subjetividades individuales y colectivas que reflexione y genere acciones pedagógicas sobre el sentido de esta historia violenta que ha atravesado y atraviesa a Colombia.

Actos de genocidio, etnocidio, crímenes de guerra, delitos de lesa humanidad y en general la vulneración de Derechos Humanos sucedidos en nuestro país, no pueden quedar por fuera de la sensibilidad, el conocimiento, la comprensión y la interpelación sobre los discursos que propenden por la formación de sujetos ético-políticos, lo que exige una enseñanza inscrita en la

énfasis en derechos humanos. Referenciamos: i) narrativas testimoniales sobre la violencia política, ii) pedagogía de la memoria en contextos de violencia política, iii) memoria histórica y derechos humanos, iv) enseñanza de la historia reciente y cultura política, v) mediaciones tecnológicas como dispositivo de memoria, t

experiencia humana, es decir, desde lo que hemos vivido, sufrido, padecido para poder transformar y abrir el horizonte de lo que deseamos ser como sociedad. Estas consideraciones ponen el acento en la comprensión de que la pedagogía como campo del saber filosófico, teórico, ético, estético y político de la educación (sus sujetos, saberes, contextos, procesos y finalidades) y la educabilidad de lo humano, no solo se estructura a partir de categorías descriptivo-explicativas ni se restringe a su dimensión procedimental, sino que adquiere pleno sentido en el contexto histórico, cultural y político económico particular donde emerge y al que retorna provisionalmente como orientación inspiradora de prácticas concretas al servicio de determinadas aspiraciones sociales.

Si bien existen múltiples posibilidades pedagógicas para asumir procesos educativos (escolares y extraescolares), acogemos aquella que se hermana con la memoria para asumir la apuesta de formar la subjetividad política, esto es, posicionamientos y capacidades susceptibles de ser ejercidas solidariamente contra el olvido de la deshumanización, lo cual adquiere sentido toda vez que nuestra historia reciente nos ha configurado en términos socio-políticos como sujetos con improntas subjetivas que expresan culturalmente costumbres, usos y hábitos terroríficos y dolorosos (violentos), lo cual nos ha dispuesto de muchas maneras como sujetos temerosos y temidos, sujetos amnésicos. Ante esto, una pedagogía de la memoria permite la posibilidad de aprendernos, reconocernos y enseñarnos distintos al identificar y analizar otras formas de experiencia: deseos, esperanzas, resistencias.

Configurarnos en torno a la pregunta de qué nos está permitido olvidar, necesariamente nos implica un diálogo con lo que es necesario recordar, y no lo dudamos un instante. En Colombia es imperativo preguntarnos por el sentido de lo humano de miles de personas desplazadas y desaparecidas forzosamente, de quienes han sido masacrados, exiliados, asesinados, amenazados, criminalizados, en fin, silenciados física, simbólica, política e históricamente. La pregunta es pertinente, pues seguimos estando

vinculados con sus presencias y ausencias en tanto somos herederos y continuadores de su herencia como sujetos sociales.

Lo sustantivo de la pregunta se orienta por supuesto a la enseñanza de una “ciudadanía memorial” que actúe y se forme, independientemente de que haya o no proceso de paz o de los vicios y virtudes de una Ley de Víctimas, en torno a la defensa y la promoción de los derechos humanos y de la propia democracia, en cuanto a lo público; con ese propósito se presenta como un acto de resistencia a las costumbres de olvido la *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*, atendiendo por supuesto al llamado de Raffale Mantegazza (2006) en cuanto a entender que:

La pedagogía de la resistencia deja, pues, un lugar al otro, consciente del hecho de que la pedagogía y la educación por sí solas no pueden modificar lo ya existente; además de la pedagogía, están las ataduras morales; las creencias religiosas; las creencias laicas (en el hombre, en la justicia, en el futuro, en la libertad); las creencias políticas. Una pedagogía de la resistencia significa, en primer lugar, aceptación de la propia naturaleza como sujetos, y del angustiante y dulce misterio de la dimensión de inmaterialidad que nos hace ser en el mundo. (p. 188)

Ese ser en el mundo nos implica: ser colombianos; haber nacido, vivido y soñado, deseado y actuado en medio de un conflicto armado interno para las generaciones más recientes, y para nuestros antecesores en un escenario de violencia política, de hegemonías liberales o conservadoras y de guerra. También nos significa tener una cosmogonía imperativa de pensamiento occidental; hacer parte del bloque ganador en la Segunda Guerra Mundial, por lo tanto pertenecer al hemisferio capitalista; ser latinoamericanos; nacer en una “democracia” en la cual siempre se ha perseguido el pensamiento disidente como forma de perseguir a categorías enteras de ciudadanos, se ha criminalizado la protesta, se han vulnerado los derechos humanos. Ser testigos y

partícipes de procesos dignos de resistencia y conciencia política, y, ser maestros.

A través del intento de leer, entender, historizar, pedagogizar y escribir sobre estas configuraciones extendemos la invitación a participar en este proceso de permanente construcción dialógica y sensible de una apuesta pedagógica comprometida y racionalmente esperanzada, a lo cual aporta cada uno de los cinco capítulos que componen esta obra que ha sido elaborada teniendo como soporte los proyectos de investigación que hemos desarrollado. Por ello lo que se presenta es un ejercicio escritural de alta reflexividad investigativa.

En el capítulo I, “Pedagogía de la memoria: una promesa ética de formación”, presentamos algunas orientaciones epistemológicas que contribuyen a la construcción de una pedagogía de la memoria. Pedagogía inscrita en procesos de formación de subjetividades afectadas por un contexto de violencia política, al que además se le suman condiciones estructurales de exclusión y desigualdad en todos los órdenes.

La reflexión se orienta por el papel político de la memoria y sus entrecruzamientos con la pedagogía bajo la impronta del tiempo presente en Colombia, lo que implica, por una parte, reconocer el valor formativo de la relación memoria-historia en términos de un potencial a construir como respuesta pedagógica a los imperativos de la actual coyuntura histórica y sus antecedentes, en función de allanar caminos interesados en la construcción de referencias de socialidad y subjetividad, esto es, la afirmación de una implicación educativa activa y deliberada en los modelos hegemónicos de cultura política. De igual manera, conlleva a asumir que la relación pasado-reciente con la pedagogía se ubica en la complejidad del actual contexto histórico colombiano, marcado por la confluencia de la continuidad de dinámicas del prolongado conflicto político interno armado, el agravamiento de la crisis social fagocitada por las imposiciones político-económicas del neoliberalismo, y un proceso jurídico-político transicional,

en otras palabras, se trata de la convergencia de un acumulado de violencias estructuradas, estructurales y estructurantes y la promesa de una tramitación negociada, léase, en clave de los procesos de paz y la entrada al postconflicto.

En “Trayectos y apuestas de la pedagogía de la memoria” y “Registros de prácticas sobre la enseñanza de la historia reciente en Colombia”, capítulos II y III, invitamos a concebir el pasado a modo de problema en el campo educativo, lo que involucra al pensamiento pedagógico en la historia como objeto de los procesos de enseñanza y aprendizaje, cuyas modalidades, orientaciones, usos y finalidades, entre otros aspectos, se ligan a determinadas comprensiones del educar en términos de mediación cultural activamente inserta en el devenir de una dinámica histórica particular. Frente a esos procesos realizamos aquí un recorrido en torno a los trayectos y apuestas de la pedagogía de la memoria en Colombia.

En estos capítulos nos aproximamos al qué de la pedagogía de la memoria como una de las condiciones de su emergencia en la actualidad nacional colombiana, donde el pasado cercano adquiere centralidad por estar vinculado con la vivencia de hechos de violencia política inscrita en la dinámica del conflicto político armado, de modo que remite a la memoria histórica de la violencia política. Para ello, presentamos una aproximación histórica a la enseñanza del pasado reciente en Colombia en lo relativo a, i) el discurso oficial contenido en las políticas públicas desde 1964 hasta el año 2011 y, ii) algunas experiencias colombianas desarrolladas en torno a la enseñanza de la historia reciente (en educación básica primaria, secundaria y superior). Posteriormente, planteamos algunos interrogantes y posibilidades para potenciar los rasgos de su configuración y posicionamiento como objeto de estudio y de acción ético-políticamente comprometida desde el campo de la educación y de la pedagogía.

En el capítulo IV, “Pedagogía de la memoria, derechos humanos y construcción del ¡Nunca Más!”, analizamos la relación existente entre la memoria histórica y los derechos humanos en el

marco del contexto colombiano, dilucidando algunos retos para adelantar procesos educativos desde la pedagogía de la memoria y los derechos humanos tanto en escenarios escolares como comunitarios, en nuestro país. Entendiendo que la memoria histórica se constituye tanto en un deber del Estado como en un proceso social y político, que tiene como centro la recuperación crítica de la historia y que exige la construcción de sujetos con un papel activo en el cuestionamiento, comprensión y transformación de su realidad.

Se asume que la memoria histórica no solo se supedita a la rememoración, sino que a partir del cuestionamiento de las condiciones de exclusión y silenciamiento sobre las cuales se ha construido la historia oficial, busca que el pasado sea apropiado y analizado por los actores sociales. Esto permitirá el reconocimiento de los aprendizajes de la historia, para promover acciones transformadoras en el presente y en el futuro, muchas de ellas ligadas al conocimiento de lo ocurrido, a la sanción de los responsables y a la adopción de medidas de reparación integral, que promuevan la recuperación de las víctimas y eviten la repetición de hechos que se han constituido en afrentas contra la humanidad.

En Colombia, por su contexto socio-político los procesos de reconstrucción de memoria tanto por parte de las organizaciones de víctimas como de entidades estatales, se han realizado en medio de la continuidad de graves violaciones a los derechos humanos, en un contexto de prolongación de la violencia política y del conflicto armado interno, a diferencia de otros contextos en los que el auge de los procesos de memoria toma relevancia en escenarios post-dictatoriales y postconflicto y en el marco de escenarios de transición hacia la democracia. Este hecho resulta paradójico, pues nuestro país representa una de las democracias más antiguas del continente y a la vez presenta un elevado índice de violaciones a los Derechos Humanos. Esta condición permea, define y configura también los procesos de enseñanza de nuestra historia reciente tanto en el ámbito formal

de la enseñanza, como en los procesos pedagógicos alternativos y de resistencia social.

En el último capítulo entregamos “Pedagogía de la memoria: huellas de presente, memorias de futuro” en el que se expone una reflexión sobre algunas preguntas que, dados los acontecimientos políticos, desde mediados del siglo xx hasta hoy han sido formuladas al campo educativo y prácticas pedagógicas. En el abordaje del contenido, la preocupación no se orienta a ofrecer respuestas, más bien a suscitar interrogantes sobre el desarrollo y estudios de la tradición pedagógica de la que hacemos parte las generaciones que vimos cómo la Gran Guerra afectó la propuesta kantiana de humanidad educada.

Una de las preguntas circulantes en este apartado se refiere al lugar de los maestros y del campo educativo en contextos sociales y políticos pos Segunda Guerra Mundial, como hito histórico que pone en límites fluctuantes el quehacer pedagógico, en tanto la disyuntiva está en ¿operar como un continuo garante de regímenes totalitarios?, ¿en hacer rupturas y fraccionar dichos regímenes?, o pretender mantenerse indiferente a los sucesos proyectando que con postura ahistórica se garantiza una neutralidad, por cierto inexistente. La invitación a los lectores es que comprendan que las fluctuaciones rebasan lo deseado e interpelan lo concreto, porque el potencial pedagógico —si bien pone de relieve la eficacia de los olvidos impuestos cuando deja de enseñar o soslaya los sucesos marcadores de historia— no soporta la latencia de los recuerdos de los individuos, de los procesos, de los modelos, de las escuelas, de las leyes que desenmascaran la indiferencia de seguir como si nada a pesar de Auschwitz, de las dictaduras, de los genocidios, de los crímenes de lesa humanidad, de las violencias políticas y de los conflictos armados internos, en particular el colombiano. Este acápite termina con una invitación a la posibilidad, responsabilidad y acogida de criterios, propuestas y experiencias que lleven a la materialización de una práctica, una

apuesta política educativa y un reto de transformación de imperativos pedagógicos.

Finalmente, con esta apuesta de *Pedagogía de la memoria para un país amnésico* queremos rendir homenaje a todos los maestros y estudiantes víctimas de regímenes totalitarios, dictaduras y democracias restringidas, en especial a los colombianos que han enseñado, pensado y formado en medio de un conflicto armado en el cual maestros, educadores sociales, líderes comunitarios y activistas políticos han sido punto de mira para las fuerzas en contienda. Sus escuelas han sido destruidas, sus proyectos comunitarios criminalizados y aun así, en medio del fuego cruzado y la desprotección del Estado, siguen enseñando, siguen contando y siguen resistiendo el olvido impuesto.

Nuestro agradecimiento a Martha Cecilia Herrera, coordinadora del Grupo de Investigación por compartirnos su bitácora investigativa e invitarnos a participar del programa de formación. A los estudiantes de pregrado y posgrado, quienes cotidianamente luchan en sus aulas por cambiar:

balas por mariposas,
frustraciones por sueños,
desesperanzas por acciones comprometidas,
dolores por alegrías,
olvidos por recuerdos.

A la Universidad Pedagógica Nacional por agenciar condiciones de posibilidad para que la investigación se constituya en parte fundante de los procesos formativos.

Los autores

Mis deudos jugueteaban con un violín prestado

Mis deudos jugueteaban con un violín
prestado, Con ese violín inventado por el diablo.

Ese mensajero que venía en bicicleta ¿Traía
el papel que anunciaba la matanza? Alguien dijo:
nuestro país se desangra. Tomaremos nota Cuando
la sangre corra debajo de las mesas, De nuestras
mesas del café que hace esquina con el tedio.

Silencien esa flauta que despierta mis
muertos, No me ortiguen los ojos. Ah, si tuviera al
menos una trenza Y el pie ligero de los vientos A
cuyo paso se hamaca el cafetal o navega el olor de
las pomas.

Mientras las sombras nocturnas se pasean Por
los mismos caminos donde un hombre Como fruta
madura se desangra. Nuestro país (si alguna vez
ha sido nuestro), No perdona la risa de sus niños.
Cada mañana un cadáver en las plazas. Cada noche
mujeres visitadas por el miedo Que golpea las ven-
tananas. Cada palabra:

Un pájaro tocado por la muerte en pleno
vuelo. Alguien llega. Pienso que viene por mis
manos.

JUAN MANUEL ROCA

RESCATES

Como quien rescata un tesoro sumergido en aguas o quien rastrea arqueológicamente antiguos códices, ofrendas, pinturas rupestres o sonidos del pasado, esta colección de libros pretende recuperar diversos textos que desde hace años seducen a lectores y renuevan perspectivas de estudio y conocimiento. Retomar autores y sus discursos, algunos de ellos convertidos en tradiciones del saber u otros inusitados, pero todos valiosos de fondos editoriales como el de la Universidad Pedagógica Nacional, que se ha mantenido activo desde 1985. Esta es la apuesta de relectura que se ofrece a quien contempla esta serie de obras en sus anaqueles o en pantallas como una segunda oportunidad. Como educadora de educadores y productora de conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, la UPN presenta estas novedades del ayer para favorecer la apropiación social del conocimiento y la divulgación de la ciencia y la cultura del porvenir.

“Es importante señalar que el propósito central de esta investigación fue hacer un registro minucioso de los ejercicios, acciones y prácticas instituyentes de nuevas ciudadanías y de las apuestas pedagógicas —escritas, orales, estéticas, relacionales— que se están desarrollando en torno a la enseñanza de la historia reciente en Colombia, con el fin de explorar el sentido de los diferentes trayectos y legados que involucran estrategias participativas. Dichas estrategias definen el rumbo de los procesos de formación para las futuras generaciones de ciudadanos, desde una postura comprometida con la producción de conocimiento en torno a nuevas modalidades de cultura y acción política, en clave de pedagogía social de la memoria y los Derechos Humanos. Al terminar la lectura de este texto me sentí profundamente esperanzada frente a las múltiples posibilidades que, de cara a futuros escenarios de paz, tenemos los educadores que trabajamos desde una perspectiva crítica y políticamente comprometida en la construcción de pedagogías de la resistencia y la esperanza”.

Rescatado del prólogo de la primera edición

ISBN: 978-958-5503-83-0



9 789585 1503830